

A/A: Sra. Consejera de Educación

Los/las abajo firmantes, profesores y profesoras del IES San Matías, aprovechando la visita que en el día de hoy realiza a nuestro centro, en calidad de Consejera de Educación del Gobierno de Canarias y como quiera que nos consideramos profesionales comprometidos con nuestra sociedad y defensores de la Escuela Pública Canaria, por medio del presente escrito le hacemos llegar las siguientes consideraciones:

1.- Rechazamos la ofensiva que desde ese departamento y otros del Gobierno de Canarias se lleva a cabo en contra de los/las empleados/as públicos/as y que se concreta en cuestiones como:

- Incremento de sólo un 0,3% de las retribuciones básicas (sueldo y trienios) y congelación de las restantes retribuciones complementarias.
- Eliminación de la aportación al Plan de Pensiones.
- Reducción en más de 15 millones de euros (5 para todos los empleados públicos) los fondos para de ayudas de Acción Social (de estudios, médico-farmacéuticas, premios de jubilación y de permanencia, póliza de seguros - responsabilidad civil, muerte, invalidez,...)
- Incumplimiento de los acuerdos sindicales de todo tipo firmados con anterioridad.
- Consolidación de la práctica de que el personal docente realice funciones administrativas fuera de la Administración educativa.

2.- No nos cabe la menor duda de que la educación es la mejor herramienta que tiene cualquier sociedad para conquistar el futuro, por lo que nos parece inadmisibile la posición que mantiene el Gobierno de Canarias de reducir de manera drástica la inversión en educación para el 2010 (41.608.674 € menos que en 2009, lo que supone casi un 2%), cuestión que va repercutir en que no se puedan combatir eficazmente las altas tasas de fracaso escolar y el abandono temprano, que no se vayan a cubrir ni las bajas por maternidad y mucho menos atender el más que previsible incremento como consecuencia de la gripe A (la partida destinada a cubrir las bajas del profesorado pasa de 35 millones en 2009, a 7 en 2010) , que se reduzcan las plantillas, que aumenten las ratios y los grupos mixtos,..., cuestiones todas que no sólo impedirán que se mejore la Escuela Pública Canaria, sino que al contrario la van a deteriorar de forma considerable. Es necesario mencionar que el Gobierno de Canarias es prácticamente la única administración pública de todo el Estado español que obra de esta forma.

3.- Frente al auténtico desmantelamiento de la Escuela Pública Canaria que práctica su gobierno, se favorece descaradamente la privatización del sector (sirva como ejemplo que en 2010 los presupuestos para personal en la pública disminuirán un 3,6% frente al 0,5% de reducción en la privada concertada).

4.- La crisis económica que sufrimos no la han provocado los sectores populares y más desfavorecidos de nuestra sociedad y por tanto es tremendamente injusto que se pretenda que asuman el mayor sacrificio, disminuyéndoles servicios tan importantes como educación, sanidad y servicios sociales (unos 80 millones de €). En cualquier caso hay coincidencia en que el incremento de inversión en educación es uno de los factores que va a contribuir a salir de esta situación, por lo que la conminamos, como máxima representante de la 'educación en Canarias', a que plantee una rectificación presupuestaria que corrija estos agravios.

5.- Nuestro firme rechazo a la Orden Conjunta de las Consejerías de Educación, Sanidad y Administración General en la que se define el criterio para la composición de las listas de reserva así como el orden, al entender que de aplicarse se potenciará la inestabilidad laboral y primará la nota de examen sobre la experiencia laboral acumulada durante años, lo que incidirá en un mayor deterioro de los Servicios Públicos y supondrá , en la práctica, la aplicación de un ERE (regulación de empleo) a los sectores públicos.

En San Matías, La Laguna, a 18 de noviembre de 2009

PROFESORADO DEL IES SAN MATÍAS